

martes 28 de abril de 2026

La Diputación entrega las llaves de la Casa Zenobia a la Real Sociedad Colombina para su nueva sede

El histórico inmueble de La Rábida, ligado a Zenobia Camprubí y Daniel Vázquez Díaz, inicia una nueva etapa como espacio para la memoria y la divulgación colombina



Descargar imagen

La Diputación Provincial de Huelva y la Real Sociedad Colombina Onubense han formalizado hoy la cesión de uso de la Casa Zenobia, en el paraje de La Rábida, en un acto cargado de simbolismo en el que el presidente de la institución provincial, David Toscano, ha hecho entrega de las llaves del inmueble al presidente de la Colombina, Eugenio Toro, escenificando el inicio de una nueva etapa para este enclave histórico como sede de la institución colombina.

El acuerdo, aprobado por unanimidad por el Pleno de la Diputación, contempla la

cesión temporal del inmueble por veinte años, prorrogables por diez más, reforzando los lazos históricos entre dos instituciones unidas desde la propia constitución de la Real Sociedad Colombina Onubense en el salón de plenos de la Diputación en 1880.

Durante el acto, el presidente de la Diputación, David Toscano, ha subrayado que esta iniciativa supone “dar vida a un espacio cargado de memoria para ponerlo al servicio del conocimiento, la cultura y el futuro”, y ha destacado que “hoy no entregamos solo unas llaves; abrimos una nueva etapa para un lugar que forma parte del alma de La Rábida y de la historia de Huelva”.

Toscano ha señalado que la cesión representa “un acto de coherencia con nuestra identidad y con la responsabilidad de cuidar el patrimonio para que siga generando valor”, añadiendo que “la Casa Zenobia no podía tener mejor destino que convertirse en hogar de una institución como la Colombina, que lleva casi siglo y medio custodiando y proyectando la memoria de esta tierra”.

Asimismo, ha puesto en valor el papel de la Diputación como impulsora de esta iniciativa, asegurando que “cuando una institución pública recupera un espacio patrimonial y lo pone al servicio de la cultura, está haciendo exactamente aquello para lo que existe: servir al interés general”.

Por su parte, el presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense, Eugenio Toro, ha asegurado que “hoy es un día muy feliz para todos nosotros” y ha expresado el “nuestro más sincero agradecimiento a la Diputación por la generosa cesión de la Casa Zenobia”

Según Toro, además del apoyo institucional, esta decisión es una apuesta por la conservación y difusión del legado histórico vinculado a los lugares colombinos y a la gesta que cambió el rumbo de la humanidad. “La Casa Zenobia, cargada de simbolismo y de historia, se convierte desde hoy en el hogar de nuestra sociedad, un espacio que no solo albergará documentos y archivos, sino también investigaciones, encuentros, proyectos que seguirán dando vida a nuestro propósito, estudiar, preservar y divulgar el pasado colombiano con rigor y con pasión”.

Este nuevo emplazamiento, ha añadido, “nos permitirá abrir aún más nuestras puertas a la ciudadanía, a los investigadores, a la universidad, a todos aquellos que sientan interés por nuestra historia”, y constituye “un impulso decisivo para seguir avanzando con renovada ilusión”. Para el presidente de la Colombina, esta nueva sede marca el inicio de una nueva etapa “y lo hacemos con gratitud, pero con responsabilidad del lugar tan histórico y emblemático que se nos cede y con la firme convicción de que este nuevo espacio será un punto de encuentro para la historia, el conocimiento y la cultura onubense y americana”.

También ha dado las gracias al presidente de la Diputación “por confiar en la Real Sociedad Colombina Onubense, por entender la importancia de nuestra misión y por contribuir de manera tan significativa al futuro, y ha tenido un recuerdo especial “para nuestro presidente José María Segovia, que durante tantos años ha mantenido viva la idea en todos nosotros y que hoy se sentirá muy orgulloso con esta nueva sede”.

Tras la firma del convenio, ambos presidentes han realizado un recorrido por el interior de la vivienda, visualizando así el comienzo de una nueva etapa para un inmueble estrechamente ligado a la historia cultural de la provincia.

La Casa Zenobia ocupa un lugar singular en la memoria de La Rábida. Entre 1909 y 1910 estuvo vinculada a Zenobia Camprubí, que dejó testimonio de su estancia en sus diarios y desarrolló allí una temprana iniciativa educativa de carácter social. Años después, en 1929, fue residencia del pintor Daniel Vázquez Díaz mientras realizaba en el Monasterio de La Rábida los frescos del Poema del Descubrimiento.

Con esta cesión, el inmueble inicia una nueva vida como espacio para la divulgación, el estudio y la preservación del hecho colombiano, reforzando a La Rábida como uno de los grandes símbolos históricos y culturales de la provincia.

La iniciativa da continuidad, además, al anuncio realizado por el presidente de la Diputación el pasado 3 de agosto, durante el acto colombiano celebrado en La Rábida, cuando avanzó la voluntad de que este emblemático inmueble se convirtiera en la nueva sede de la Colombina.

Con esta actuación, la Diputación refuerza su compromiso con la conservación y activación del patrimonio como herramienta para fortalecer la identidad de la provincia y proyectarla hacia el futuro.



Descargar imagen



Descargar imagen



Descargar imagen